



LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO.

CONVOCA

A Investigadores y profesionales en las áreas administrativas a participar en el programa de **DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN** para el periodo: septiembre 2020- agosto 2024.

REQUISITOS DE INGRESO: ¹

- I. [Solicitud de admisión](#) con fotografía tamaño infantil, a color, fondo blanco.
- II. Original Acta de Nacimiento y una copia. (Si el Original del Acta de Nacimiento es de tamaño Oficio, deberás sacar las copias fotostáticas en tamaño carta)..
- III. Original CURP y una copia al 130% en forma horizontal. (CURP por Internet).
- IV. Identificación oficial vigente (INE o Pasaporte).
- V. Original Cédula Profesional de los estudios anteriores y dos copias legibles.
- VI. Original y copia legible de los Certificados de calificaciones de los grados académicos anteriores. Que incluyan el promedio mínimo de 8.0 (ocho) o equivalente e indiquen haber cubierto el 100% de los créditos. Para aspirantes egresados de Instituciones Nacionales independientes a

¹ Entregar en memoria USB TODOS los documentos y en formato PDF, excepto la fotografía (JPG), un archivo por cada inciso.



la UMSNH, los Certificados de Calificaciones deberán estar LEGALIZADOS por la SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN DEL ESTADO donde fueron expedidos.

- VII. Original y copia legible del título de licenciatura y grado de maestría, por ambos lados, con el registro de la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.
- VIII. Presentar y aprobar con un mínimo de 1,000 puntos, el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. (CENEVAL) (2 años de vigencia) ²
- IX. Presentar certificado de dominio del idioma inglés con un nivel mínimo de 500 puntos TOEFL® o su equivalente reciente (2 años de vigencia).
- X. Carta Compromiso en la que manifieste estar plenamente disponible para dedicarse de tiempo completo al programa.
- XI. Currículum vitae de CONACYT actualizado (Resumen ejecutivo).
- XII. Presentar una carta que señale los motivos que lo impulsan a cursar el Doctorado, así como la línea de investigación con la cual desea vincular su proyecto de investigación con destino a la tesis de grado.
- XIII. Presentar un protocolo de investigación orientado a la tesis de grado, en el que se señalen: título tentativo, problema identificado, objetivo de la investigación, delimitación temporal y espacial, hipótesis, justificación de la investigación, metodología, metas, bibliografía y calendario de actividades.
- XIV. [Tres cartas de recomendación](#) de doctores investigadores.
- XV. Examen médico reciente expedido por organismos públicos de salud.
- XVI. Carta de apoyo de la familia (en caso de estar casados)

² Comunicarse con la Lic. Pilar Calderón Santana Edif. C5 Coordinación General de Estudios de Posgrado UMSNH. Tel. 3 22 35 00 ext. 4157, Email: pilarcs67@hotmail.com, o ingresar al sitio: <http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii>



- XVII. Para el caso de extranjeros, todos los documentos oficiales deberán de estar Legalizados/Apostillados, además de constancia de no antecedentes penales, emitida por el país de procedencia. Todos los documentos que esten en un idioma diferente al español, deberán contener traducción oficial. Tambien deberan presentar: Pasaporte, Forma migratoria (fm3).³
- XVIII. Presentar y aprobar el examen de admisión, entrevistas y curso propedéutico.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Entrega de documentos:

A partir de la fecha de emisión de la convocatoria 2020-2024 y hasta el 17 de febrero de 2020

Examen de admisión:

19 de febrero de 2020

Publicación de resultados de ingreso al curso propedéutico:

24 de febrero de 2020

Curso Propedéutico:

A partir del 02 de marzo de 2020

-
- ³ Para los aspirantes que no tienen Título: Acta de Examen Recepcional o Copia Certificada por la Institución de procedencia del alumno; Constancia de Título en trámite expedida por la Institución de procedencia del alumno.
 - Aspirantes que no tienen Cédula: Copia de la cita para trámite de Cédula ante la Dirección General de Profesiones (DGP).



Resultados definitivos de ingreso al posgrado:

31 de julio de 2020

Inicio del Primer Semestre

01 de septiembre del 2020.

MAYORES INFORMES:

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas.
División de Estudios de Posgrado.
Ciudad Universitaria. Edificio A-IV Planta Alta.
Tel. 443) 2-99-43-70 Ext. 123

Dra. Irma Cristina Espitia Moreno

Coordinadora del Doctorado en Administración
e-mail: doctoradofccaumsnh@gmail.com

www.fcca.umich.mx/doctorado/

Morelia, Michoacán a 19 de septiembre de 2020